

12 de agosto de 2022

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS № 212 - 2022 ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y CALIDAD DE DATOS

# PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

• El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 15 de agosto de 2022 <u>a partir</u> de las 16:00 horas, desde el correo electrónico <u>noreply@midot.com</u>.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS N° 212 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas del martes 16 de agosto de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "NO APTO" en la citada etapa.

Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo hasta el lunes 15 de agosto de 2022 al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "CAS N° 212 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente.

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 212 - 2022 - 1-



### **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

#### a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

#### b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 212 - 2022 - 2-



# ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	09974020	ALVARADO FLORES JOSE ANTONIO	Apto
2	DNI	42069924	BLANCAS RAFAEL MARIELLA KARIN	Apto
3	DNI	47898149	BURGOS ARTEAGA JENRY EUCLIDES	Apto
4	DNI	43742541	CASTRO BALBOA ROSA GABRIELA	Apto
5	DNI	01311396	CHECALLA VILCA JAVIER YONY	Apto
6	DNI	40782656	COLLASOS VILLANUEVA HENRY SANTIAGO	Apto
7	DNI	43547144	JALLURANA ARACAYO VICTOR RAUL	Apto
8	DNI	41303685	JUNCHAYA ESQUIVEL ALEXIS MARTIN	Apto
9	DNI	41991886	MATTOS VILLANUEVA CHRISTIAN JESUS	Apto
10	DNI	45962988	MEJIA PASCUAL CARMEN	Apto
11	DNI	46798772	MONTALVAN BRAVO ALEJANDRO MANUEL	Apto
12	DNI	10046712	PALOMINO MEJIA EDUARDO RENE	Apto
13	DNI	47345056	PAZ MENDOZA SILVIA ISABEL	Apto
14	DNI	44302291	REYES ORMEÑO DENISSE JULIA	Apto
15	DNI	70151662	RIVERA CARBAJAL JHONATAN	Apto
16	DNI	06461942	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR	Apto
17	DNI	40237428	SAAVEDRA SANDOVAL LUIS MANUEL	Apto
18	DNI	44595188	SALAZAR ROALCABA ANGEL AGUSTIN	Apto
19	DNI	19249200	SANCHEZ FLORES DANTE ALEJANDRO	Apto
20	DNI	46606466	SANCHEZ SOTIL ENMANUEL JEFFERSON	Apto
21	DNI	44236802	SANDOVAL SEGURA JAIME FERNANDO	Apto
22	DNI	46069661	SIALER SUYON DHARMY HELLEN	Apto
23	DNI	43866379	TIBURCIO RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	Apto
24	DNI	42339188	TIPULA QUISPE NESTOR	Apto
25	DNI	75318713	TOVAR GALARRETA JUAN CARLOS ALFREDO	Apto
26	DNI	41481455	TUESTA GONZALES ROXANA MARIA	Apto
27	DNI	42588904	VALVERDE CARMEN DEYVIDS ELIAS	Apto
28	DNI	43483089	VARGAS MOLINA ROBERTO DANIEL	Apto
29	DNI	43496426	VENTURA ARCE RAY JHONATAN	Apto
30	DNI	71083952	VERA VILLALTA LISBETH FIORELLA	Apto
31	DNI	45713151	VERDEGUER MENDOZA RENZO GUILLERMO	Apto

CAS № 212 - 2022 - 1-